

Competencia Económica: Panorama Internacional

Finaliza audiencia de caso Sysco/US Foods, cuestionan argumentos del FTC



Durante la última audiencia del caso *Sysco/US Foods* en Estados Unidos, el juez manifestó sus dudas sobre la credibilidad de los expertos económicos de la Comisión Federal de Comercio (FTC). En esta última sesión, los agentes económicos y la agencia emitieron hallazgos de hecho y conclusiones de ley para la demanda en la que el FTC busca bloquear la fusión entre *Sysco* y *US Foods*. Las preguntas del juez se centraron en aspectos económicos de la demanda que argumentan que la operación reduciría la competencia en mercados nacionales y locales de distribución *broadline* de alimentos. El juez también preguntó si existía evidencia sobre la división de cuotas de

mercado así como estudios que no fueran patrocinados por la propia agencia. Al finalizar, el juez agradeció a la partes por su colaboración pero no indicó una fecha para anunciar su decisión. [Consulta aquí la nota completa](#)

HSBC analiza su salida de Brasil

CONTENIDO:

MEJORES PRÁCTICAS 2

ESTUDIOS RECIENTES 3

HSBC confirmó que, entre sus estrategias a futuro, se encuentra la venta de sus operaciones en Brasil y, por lo tanto, su salida de dicho mercado. El banco británico identificó los cuatro mercados en los que tiene mayores problemas: Brasil, Turquía, México y Estados Unidos. Ante esto, se proyectan las ventas en los dos primeros países, mientras que en México y Estados Unidos, se mantendrían las mismas. La rama brasileña de *HSBC* ha sufrido pérdidas en los últimos años, dado que no es uno de los principales jugadores del mercado y se ve afectado por la debilidad del sector bancario en general. Dado el anuncio, Banco Santander Brasil expresó su interés en adquirir los negocios brasileños de su rival en dicho país. [Consulta aquí la nota completa](#)



Holcim y Lafarge alcanzan acuerdo con CRH



Como parte de su proceso de concentración, las cementeras *Holcim* y *Lafarge* anunciaron un acuerdo vinculante con su rival irlandés *CRH* para que ésta adquiriera activos de las firmas. La transacción, valuada en más de seis mil millones de dólares, trans-

formaría a la firma irlandesa en el tercer distribuidor de materiales de construcción en el mundo. *CRH* adquirirá activos en Europa, Canadá, Brasil y Filipinas. [Consulta aquí la nota completa](#)

General Motors rechaza fusión con Chrysler

General Motors rechazó la propuesta de fusión presentada por *Fiat Chrysler Automóviles*. La operación, que hubiese creado a un gigante del sector automotriz, fue planeada por *Fiat Chrysler* como una estrategia de reducción de costos. Sin embargo, ejecutivos de *General Motors* declinaron la propuesta por no considerarla de su interés.

Sergio Marchionne, CEO de *Fiat Chrysler*, declaró que la concentración hubiese reducido las debilidades de la compañía así como las presiones resultantes de sus altos niveles de deuda, especialmente en Europa. [Consulta aquí la nota completa](#)



Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

India investiga a aerolíneas



Un grupo de legisladores y políticos, solicitó a la Comisión de Competencia de la India (CCI) iniciar una investigación contra aerolíneas por posibles conductas de cartelización y por el supuesto incremento arbitrario en las tarifas. No es la

primera vez que la CCI examina el sector de aviación, en años anteriores ha realizado diversas investigaciones sin encontrar evidencia sustantiva para perseguir alguna conducta anticompetitiva. En este caso, Ashok Chawla, Presidente de la agencia, aseguró que analizarán la solicitud y tomarán las acciones necesarias. [Consulta aquí la nota completa](#)

Dan nuevos poderes a la CMA



La Autoridad de Competencia y los Mercados del Reino Unido (CMA) podrá asesorar a ministros del gobierno sobre cómo las propuestas y anteproyectos de leyes podrían afectar los mercados británicos. La opción de poder presentar recomendaciones por

escrito está fundada en la actual *Enterprise Act*, pero se formaliza en la *Small Business, Enterprise and Employment Act* que entró en vigor el 26 de mayo de 2015. Esta nueva facultad, de acuerdo con la CMA, será usada como poder discrecional cuando sea apropiado hacer comentarios. [Consulta aquí la nota completa](#)

Reino Unido: Regulador investiga reciprocidad entre bancos

La Autoridad de Conductas Financieras del Reino Unido (FCA por sus siglas en inglés) declaró que investigará una práctica de la industria bancaria conocida como “reciprocidad”, en la que los bancos de inversión hacen acuerdos con sus rivales en intercambio de negocios futuros. La FCA buscará determinar si esta práctica podría restringir la entrada o expansión de firmas que no son parte de los acuerdos. Además, la autoridad ha diseñado un plan para investigar una serie de prácticas de la banca corporativa y de inversión que podrían limitar o dañar la competencia y transparencia a los clientes. Prácticas como *bundling* y subsidios cruzados estarán bajo la lupa del regulador. LA FCA emitirá un reporte con sus hallazgos preliminares a finales de año.

[Consulta aquí la nota completa](#)



Comisión Europea combatirá cártel de enlatados



La Comisión Europea presentó un pliego de cargos contra una compañía de alimentos española y una subsidiaria, por posibles conspiraciones en el mercado. De acuerdo con la autoridad, *Grupo Riberebro* y la subsidiaria conspiraron para dividir el mercado y

fijar precios de champiñones en lata fabricados por una compañía pero comercializados bajo otra marca. La comisión enfatizó que dicho pliego no es un prejuicio sobre el resultado de la investigación que podría durar hasta tres años. Por su parte, el agente económico se declaró tranquilo ante la investigación, calificándola de un procedimiento rutinario. Igualmente, aseguró estar en completa disposición de colaborar con la agencia. [Consulta aquí la información completa](#)

Australia inicia proceso contra cártel minero



La Comisión Australiana de Competencia y el Consumidor (ACCC por sus siglas en inglés) inició procesos contra un grupo de compañías, ejecutivos y asociados comerciales del sector minero, quienes habrían manipulado licitaciones de licencias de explotación en Nueva Gales del Sur. La Comisión argumenta que los rivales *Cascade Coal* y *Loyal Coal* manipularon una licitación en 2009 al acordar que *Loyal* saldría del proceso después de presentar su oferta. A cambio, *Cascade Coal* recibió 25% de interés en un negocio minero con *Buffalo Resources*, una firma filial de *Loyal Coal*. Como resultado, *Cascade Coal* resultó ganador de la licencia. De acuerdo con la ACC, el caso involucra serios alegatos de conductas de cártel que dañan a los consumidores y al panorama competitivo. [Consulta aquí la nota completa](#)

La Comisión argumenta que los rivales *Cascade Coal* y *Loyal Coal* manipularon una licitación en 2009 al acordar que *Loyal* saldría del proceso después de presentar su oferta. A cambio, *Cascade Coal* recibió 25% de interés en un negocio minero con *Buffalo Resources*, una firma filial de *Loyal Coal*. Como resultado, *Cascade Coal* resultó ganador de la licencia. De acuerdo con la ACC, el caso involucra serios alegatos de conductas de cártel que dañan a los consumidores y al panorama competitivo. [Consulta aquí la nota completa](#)

Brasil sanciona cártel de combustibles

El Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil (CADE) multó a los participantes de un cártel de combustible con más de 19 millones de euros. Veintisiete compañías y nueve individuos fueron sancionados por fijar precios de combustible en el sureste del país, práctica cometida entre 2006 y 2007. El CADE declaró que los cartelistas discutieron estrategias de negocio antes de hacer cambio en los precios, por lo que estos incrementos fueron resultado de una colusión y no de un paralelismo, de acuerdo con la evidencia económica y directa.

[Consulta aquí la nota completa](#)



Renuncia titular de agencia de Israel ante controversia en sector gasero



David Gilo, Comisionado Antimonopolios de Israel, anunció que presentará su renuncia como protesta ante acciones del gobierno que reducirían la competencia en el sector de gas natural. Gilo declaró que su decisión también es en oposición a la postura dominante de la firma estadounidense *Noble Energy* y su socio local *Delek*, en la explotación de gas en los campos offshore de *Leviathan* y *Tamar*. El funcionario expresó que el gobierno se niega a terminar con un monopolio al promover políticas del gas natural que no favorecen la competencia.

[Consulta aquí la nota completa](#)

Restringen operaciones de Uber en Italia

Una corte en Milán, Italia, ordenó a *Uber* terminar las operaciones de su servicio de bajo costo *Uberpop* en todo el país. De acuerdo con el juez, *Uberpop* emplea conductores sin licencia comercial lo que constituye competencia desleal contra los conductores de taxis tradicionales. *Uber* tendrá 15 días para poner alto a su servicio y notificarlo en su página de internet, de no cumplir con la orden tendrá que enfrentar una multa de 22 mil dólares por día. Sin embargo, la firma declaró que apelará a la orden por lo que *Uberpop* seguirá operando hasta que expire el plazo impuesto por la autoridad. [Consulta aquí la nota completa](#)



Presidenta del FTC destaca la importancia de coordinación con reguladores en caso Uber

En el marco de la Conferencia de Autoridades de Competencia de Norteamérica, celebrada en la Ciudad de México, Edith Ramírez, Presidenta de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos (FTC) resaltó la importancia de la cooperación entre agencias de competencia y reguladores en casos como el de Uber y otras aplicaciones de transporte. Ramírez citó como ejemplo la interacción con el gobierno local de Chicago, en dónde el FTC presentó sus comentarios sobre la propuesta de regulación de aplicaciones de transporte. La presidenta afirmó que su agencia busca que las restricciones que se buscan imponer, no sean mayores a lo necesario para proteger a los consumidores. "Alentamos a quienes dictan las políticas a evaluar los afectos competitivos de tales reglamentos" precisó la funcionaria. Consulta aquí la información: [DiscursoEdithRamírez](#) [NotaComplementaria](#)

Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

GCR: Entrevista a Carlos Mena

Global Competition Review (GCR) publica una entrevista a Carlos Mena, Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Carlos Mena habla sobre los cambios en el régimen de competencia mexicano así como sobre las nuevas investigaciones y actividades de la Comisión. Particularmente, el funcionario explica el rol y funcionamiento de la Autoridad Investigadora, las investigaciones en los casos del mercado de huevo y el aeropuerto de la Ciudad de México. Asimismo, se toca el tema de las nuevas facultades de la Comisión y cómo éstas ayudan a cumplir su mandato. Finalmente, Mena elabora sobre la importancia de la colaboración institucional y la cooperación internacional. [Consulta la entrevista completa aquí](#)

